

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO DE GOBIERNO

14425 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de agosto de 2014 por el cual se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears*

Visto el proyecto de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, correspondiente al personal funcionario, elaborado por las consejerías afectadas, con el asesoramiento y la coordinación de la Consejería de Administraciones Públicas, de acuerdo con las instrucciones aprobadas por el Consejo de Gobierno y negociado con las organizaciones sindicales representadas en la Mesa Sectorial de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en sesión de día 25 de julio de 2014.

Visto los artículos 5.2 e y 31 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Administraciones Públicas, en la sesión de día 8 de agosto 2014, adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

“**Primero.** Aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears que se adjunta como anexo al presente acuerdo.

Segundo. Publicar el contenido íntegro de este acuerdo y su anexo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Tercero. Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.”

Palma, 8 de agosto de 2014

El secretario del Consejo de Gobierno
Antonio Gómez Pérez





ANEXO 1
PROP.2049
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: AMT
CENTRO DIRECTIVO: AMT051
UNIDAD: AMT0510001

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD: F01130228 PUESTO DE TRABAJO: JEFE/A DE LA SECCIÓN V DESTINO: PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 9.674,42 25 C C AA A1 251B-251E-2510

REQUISITOS
ESPECIALIDAD
INFORMÁTICA O
ESPECIALIDAD
CARTOGRAFÍA

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, RDT - N

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: ECO
CENTRO DIRECTIVO: ECO041
UNIDAD: ECO0410001

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA (PALMA)

UNIDAD: ECO0410001 CÓDIGO PTO: F01130228 PUESTO DE TRABAJO: JEFE/A DE LA SECCIÓN VII DESTINO: PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 9.674,42 25 C C AA A1 251D-2510

REQUISITOS
ESPECIALIDAD
FÍSICA

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, RDT - N

PROP.2054 M
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS011
UNIDAD: SBS0110001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LES ILLES BALEARS (IB-SALUD)
SERVICIOS CENTRALES
DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE LA SALUD DE LES ILLES BALEARS (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD: SBS0110001 CÓDIGO PTO: F00730011 PUESTO DE TRABAJO: INSPECTOR/A FARMACÉUTICO/A DESTINO: PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
2 11.306,68 26 C C A4 A1 2547

REQUISITOS
ESPECIALIDAD
INSPECCIÓN
FARMACÉUTICA

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N

(exp. 3)

DEBE DECIR:

CONSEJERÍA: SBS
CENTRO DIRECTIVO: SBS011
UNIDAD: SBS0110001

E.A. SERVICIO DE LA SALUD DE LES ILLES BALEARS (IB-SALUD)
SERVICIOS CENTRALES
DIRECCIÓN Y GERENCIA SERVICIO DE LA SALUD DE LES ILLES BALEARS (PALMA)

UNIDAD: SBS0110001 CÓDIGO PTO: F00730011 PUESTO DE TRABAJO: INSPECTOR/A FARMACÉUTICO/A DESTINO: PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 11.306,68 26 C C A4 A1 2547

REQUISITOS
ESPECIALIDAD
INSPECCIÓN
FARMACÉUTICA

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN041
UNIDAD: SAN0410001

CONSEJERÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FARMACIA (PALMA)

UNIDAD: SAN0410001 CÓDIGO PTO: F0225 PUESTO DE TRABAJO: COORDINADOR/A DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DESTINO: PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 11.306,68 26 C C A5 A2 2549

REQUISITOS
ARQUITECTO/A
TÉCNICO/A O
INGENIERÍA
TÉCNICA EN
OBRAS PÚBLICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N

(abans F00730011 exp. 3)





CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

COMPLEJOHOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJOHOSPITALARIO
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SBS0220001	F00200003	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	9	1.267,70	15	C	C	AA	C2	2540	FP1 TÉCNICO/A EN CURAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	HDE, PiP, RDT	-	N

(exp. 52)

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

COMPLEJOHOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJOHOSPITALARIO

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SBS0220001	F00200003	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	8	1.267,70	15	C	C	AA	C2	2540	FP1 TÉCNICO/A EN CURAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	HDE, PiP, RDT	-	N

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN010
UNIDAD: SAN0100006

CONSEJERÍA DE SALUD
CONSEJERÍA DE SALUD
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (MAHÓN)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0100006	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR (abans F0020003 exp. 52)	MAHÓN	1	1.267,70	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N

CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

COMPLEJOHOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJOHOSPITALARIO
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SBS0220001	F01470123	PUESTO BASE AUXILIAR	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	2	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		HDE, PiP, RDT	-	N

(exp. 3)

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: SBS022
UNIDAD: SBS0220001

COMPLEJOHOSPITALARIO DE MALLORCA
ASISTENCIA HOSPITALARIA COMPLEJOHOSPITALARIO

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
--------	-------------	-------------------	---------	------	-------	----	----	----	----	----	---------	------------	---------------	-------	----





SBS0220001	F01470123	PUESTO BASE AUXILIAR	COMPLEJO HOSPITALARIO DE MALLORCA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504	HDE, PiP, RDT	-	N
------------	-----------	----------------------	-----------------------------------	---	----------	----	---	---	----	----	------	---------------	---	---

		CONSEJERÍA:	SAN	CONSEJERÍA DE SALUD											
		CENTRO DIRECTIVO:	SAN010	CONSEJERÍA DE SALUD											
		UNIDAD:	SAN0100002	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)											
<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
SAN0100002	F0147	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	2.795,47	14	C	C	AA	C2	2504		RDT	-	N
		(abans F01470123 exp. 3)													

UNIDAD: SBS0220003

SECTOR SANITARIO DE TRAMUNTANA
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
SBS0220003	F00020002	ADJUNTO/A ANESTESIA	HOSPITAL C. INCA	1	10.986,64	24	C	C	AA	A1	2524	ESPECIALIDAD ANESTESIA	HDE, IN, PiP, RDT	-	N
		(exp. 2)													

DEBE DECIR:

		CONSEJERÍA:	SAN	CONSEJERÍA DE SALUD											
		CENTRO DIRECTIVO:	SAN010	CONSEJERÍA DE SALUD											
		UNIDAD:	SAN0100006	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (MAHÓN)											
<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
SAN0100006	F0167	PUESTO BASE TÉCNICO/A SUPERIOR	MAHÓN	1	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2501		RDT	-	N
		(abans F00020002 exp. 2)													

PROP.2061
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: AMT
CENTRO DIRECTIVO: AMT061
UNIDAD: AMT0610001

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
AMT0610001	F01130240	JEFE/A DE LA SECCIÓN XIV	PALMA	1	9.674,42	25	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	DE, IN, RDT	-	N

DEBE DECIR:

		CENTRO DIRECTIVO:	AMT011	SECRETARÍA GENERAL											
		UNIDAD:	AMT0110001	SECRETARÍA GENERAL (PALMA)											
<u>UNIDAD</u>	<u>CÓDIGO PTO.</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>DESTINO</u>	<u>N.P.</u>	<u>C.ESP</u>	<u>CD</u>	<u>TP</u>	<u>FP</u>	<u>AA</u>	<u>GR</u>	<u>CUERPOS</u>	<u>REQUISITOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>N.CAT</u>	<u>RD</u>
AMT0110001	F01130240	JEFE/A DE LA SECCIÓN XIV	PALMA	1	9.674,42	25	C	C	AA	A1	2501	LICENCIATURA EN DERECHO	DE, IN, RDT	-	N





PROP.2066
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: PRE VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
CENTRO DIRECTIVO: PRE001 VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
UNIDAD: PRE0010001 VICEPRESIDENCIA Y CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0010001	F01670152	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	15.346,29	26	C	L	A5	A1, A2	2549		RDT	-	N

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: PRE016 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DEL GOBIERNO
UNIDAD: PRE0160001 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DEL GOBIERNO (PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
PRE0160001	F01670152	TÉCNICO/A SUPERIOR	PALMA	1	15.346,29	26	C	C	AA	A1	2501		RDT	-	N

PROP.2060 M
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: FAM CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DIRECTIVO: FAM010 CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
UNIDAD: FAM0100002 PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
FAM0100002	F01390058	PUESTO BASE ADMINISTRATIVU/IVA	PALMA	1	2.795,47	16	C	C	AA	CI	2503	FP2 DE INFORMÁTICA	RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD: FAM0100002 F0234 (Abans F01390058) PUESTO BASE OPERADOR/A INFORMÁTICA DESTINO: PALMA

PROP.2064
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: FAM CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DIRECTIVO: FAM021 DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y MENORES
UNIDAD: FAM0210001 DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y MENORES (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
FAM0210001	F01110917	JEFE/A DEL NEGOCIADO V XIII	PALMA	1	6.734,19	23	C	C	AA	A1	251E-2510	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA	DE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: FAM031 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
UNIDAD: FAM0310001 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES (PALMA)

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
FAM0310001	F01110917	JEFE/A DEL NEGOCIADO XIII	PALMA	1	6.734,19	23	C	C	AA	A1	251E-2510	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y	DE, RDT	-	N





ESPECIALIDAD
ESTADÍSTICA

CENTRO DIRECTIVO:
UNIDAD: FAM010
FAM0100002

CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO
FAM0100002 F01670176 PUESTO BASE PALMA
TÉCNICO/A SUPERIOR

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 2.795,47 21 C C AA A1 251E-2510

REQUISITOS
ESPECIALIDAD
SOCIOLOGÍA

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N

DEBE DECIR:

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO
FAM0100002 F01670176 PUESTO BASE PALMA
TÉCNICO/A SUPERIOR

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
1 2.795,47 21 C C AA A1 2501-251E-2510

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y
SOCIOLOGÍA O
LICENCIATURA
EN CIENCIAS
ECONÓMICAS O
LICENCIATURA
EN SOCIOLOGÍA
O
LICENCIATURA
EN
ADMINISTRACIÓN
Y DIRECCIÓN
DE EMPRESAS O
LICENCIATURA
EN CIENCIAS
EMPRESARIALES

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N

PROP.2058
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN010
UNIDAD: SAN0100005

CONSEJERÍA DE SALUD
CONSEJERÍA DE SALUD
PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (IBIZA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO
SAN0100005 F01590010 PUESTO BASE IBIZA
MÉDICO/A

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
2 2.795,47 21 C C AA A1 2524

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN MEDICINA

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N

DEBE DECIR:

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO
SAN0100005 F01590010 PUESTO BASE IBIZA
MÉDICO/A

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
3 2.795,47 21 C C AA A1 2524

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN MEDICINA

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N

UNIDAD: SAN0100002

PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD CÓDIGO PTO. PUESTO DE TRABAJO DESTINO
SAN0100002 F01590019 PUESTO BASE PALMA

N.P. C.ESP CD TP FP AA GR CUERPOS
2 2.795,47 21 C C AA A1 2524

REQUISITOS
LICENCIATURA

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N





PSIQUIATRA

EN MEDICINA Y
ESPECIALIDAD
PSIQUIATRÍA

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS
SAN010002	F01590019	PUESTO BASE PSIQUIATRA	PALMA	1	2.795,47	21	C	C	AA	A1	2524

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN MEDICINA Y
ESPECIALIDAD
PSIQUIATRÍA

OBSERVACIONES N.CAT RD
RDT - N

PROP.2067
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN011
UNIDAD: SAN0110001

CONSEJERÍA DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS
SAN0110001	F01140336	JEFE/A DEL SERVICIO DE SANCIONES Y PRODUCCIÓN NORMATIVA	PALMA	1	15.346,29	28	C	C	AA	A1	2501

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN DERECHO Y 2
AÑOS
DE EXPERIENCIA
EN FUNCIONES
JURÍDICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS
SAN0110001	F01140336	JEFE/A DEL SERVICIO DE SANCIONES	PALMA	1	15.346,29	28	C	C	AA	A1	2501

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN DERECHO Y 2
AÑOS
DE EXPERIENCIA
EN FUNCIONES
JURÍDICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N

CENTRO DIRECTIVO: SAN021
UNIDAD: SAN0210001

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO (PALMA)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS
SAN0210001	F01140271	JEFE/A DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DE LOS HÁBITOS SALUDABLES	PALMA	1	13.044,92	28	C	C	A4	A1	2547

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN MEDICINA O
LICENCIATURA
EN FARMACIA

OBSERVACIONES N.CAT RD
HDE, IN,
PIP, RDT - N

DEBE DECIR:

CENTRO DIRECTIVO: SAN011
UNIDAD: SAN0110001

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS
SAN0110001	F01140271	JEFE/A DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN NORMATIVA	PALMA	1	13.044,92	28	C	C	AA	A1	2501

REQUISITOS
LICENCIATURA
EN DERECHO Y 2
AÑOS
DE EXPERIENCIA
EN FUNCIONES
JURÍDICAS

OBSERVACIONES N.CAT RD
DE, IN, RDT - N





PROP.2068
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: SAN
CENTRO DIRECTIVO: SAN021
UNIDAD: SAN0210008

CONSEJERÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO
SECTOR SANITARIO (MANACOR)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210008	F00920006	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS DE LA CARNE	SECTOR MANACOR	5	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210008	F00920006	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS DE LA CARNE	SECTOR MANACOR	6	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE ELIMINAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210008	F00730016	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR MANACOR	1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HDE, RDT	-	N

UNIDAD: SAN0210009

SECTOR SANITARIO (MENORCA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210009	F00920007	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS CÁRNICAS	SECTOR MENORCA	3	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210009	F00920007	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS CÁRNICAS	SECTOR MENORCA	4	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE ELIMINAN

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210009	F00730012	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR MENORCA	1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

UNIDAD: SAN0210010

SECTOR SANITARIO (IBIZA Y FORMENTERA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210010	F00920001	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS CÁRNICAS	SECTOR IBIZA I FORMENTERA	1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT	RD
SAN0210010	F00920001	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y	SECTOR IBIZA Y FORMENTERA	2	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N





INDUSTRIAS CÁRNICAS

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	PUESTOS DE TRABAJO QUE SE ELIMINAN						CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT.	RD	
				N.P.	C.ESP.	CD	TP	FP	AA						GR
SAN0210010	F00730018	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR IBIZA Y FORMENTERA	1	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

UNIDAD: SAN0210006

SECTOR SANITARIO (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP.	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT.	RD
SAN0210006	F00920003	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS CÁRNICAS	SECTOR PALMA	6	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N
SAN0210006	F02010008	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR PALMA	15	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP.	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT.	RD
SAN0210006	F00920003	INSPECTOR/A DE MATADEROS Y INDUSTRIAS CÁRNICAS	SECTOR PALMA	7	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N
SAN0210006	F02010008	TÉCNICO/A EN PROTECCIÓN DE LA SALUD	SECTOR PALMA	14	5.708,78	22	C	C	AA	A1	2524	LICENCIATURA EN VETERINARIA	DE, HE, RDT	-	N

PROP.2073
MODIFICACIÓN PARCIAL RPT

CONSEJERÍA: EDU
CENTRO DIRECTIVO: EDU011
UNIDAD: EDU0110001

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL (PALMA)
PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP.	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT.	RD
EDU0110001	F01140077	JEFE/A DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	15.346,29	28	C	C	AA	A1	2501	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	-	N

DEBE DECIR:

UNIDAD	CÓDIGO PTO.	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	N.P.	C.ESP.	CD	TP	FP	AA	GR	CUERPOS	REQUISITOS	OBSERVACIONES	N.CAT.	RD
EDU0110001	F01140077	JEFE/A DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS	PALMA	1	15.346,29	28	C	C	AA	A1	2501	1 AÑO DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PERSONAL	DE, IN, RDT	-	N

